

CORPORACIÓN MUNICIPAL CANTÓN CENTRAL ALAJUELA
ACTA EXTRAORDINARIA No. 08-2022

Sesión Extraordinaria No. 08-2022, celebrada por esta Corporación del Cantón Central de Alajuela, a las dieciocho horas con nueve minutos del día jueves 28 de abril del 2022, en el AUDITORIO DEL TEATRO MUNICIPAL, contando con la siguiente asistencia **COMPROBACIÓN DE QUORUM E INICIO DE SESIÓN:**

DIRECTORIO MUNICIPAL

		FRACCIÓN
Lic. Leslye Rubén Bojorges León	PRESIDENTE	P. UNIDAD SOCIAL CRISTIANA
Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal	VICEPRESIDENTA	P. LIBERACIÓN NACIONAL

JEFATURAS DE FRACCIÓN

Nombre	Partido
Sr. Gleen Andrés Rojas Morales	P. LIBERACIÓN NACIONAL
MSc. Cristopher Montero Jiménez	P. UNIDAD SOCIAL CRISTIANA
MSc. Leonardo García Molina	P. ACCIÓN CIUDADANA
Licda. Ana Patricia Guillén Campos	P. DESPERTAR ALAJUELENSE
MAE. German Vinicio Aguilar Solano	P. REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO
Licda. Diana Isabel Fernández Monge	P. NUEVA REPÚBLICA

REGIDORES PROPIETARIOS

Nombre
MSc. Alonso Castillo Blandino
Licda. María Cecilia Eduarte Segura
Licda. Kathia Marcela Guzmán Cerdas
M.Ed. Guillermo Chanto Araya
Licda. Selma Alarcón Fonseca
Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra

REGIDORES SUPLENTES

Nombre
Sócrates Rojas Hernández
Leila Francini Mondragón Solórzano
Pablo José Villalobos Arguello
María Balkis Lara Cazorla
María Isabel Brenes Ugalde
Ana Patricia Barrantes Mora
Dr. Víctor Alberto Cubero Barrantes
Lic. Eliécer Solórzano Salas

**SÍNDICOS MUNICIPALES PRESENTES
PROPIETARIOS Y SUPLENTE**

	Nombre	Distrito
1	Jorge Arturo Campos Ugalde María Elena Segura Eduarte	Primero
2	Luis Porfirio Campos Porras Xinia María Agüero	San José
3	Marvin Alberto Mora Bolaños Xinia Rojas Carvajal	Carrizal
4	Aristides Montero Morales Raquel Villalobos Venegas	San Antonio
5	Ligia María Jiménez Calvo Álvaro Arroyo Oviedo	La Guácima
6	Luis Emilio Hernández León María Luisa Valverde	San Isidro
7	María Alexandra Sibaja Morera Jorge Antonio Borloz Molina	Sabanilla
8	Marvin Venegas Meléndez Cristina Alejandra Blanco Brenes	San Rafael
9	Eder Francisco Hernández Ulloa Sonia Padilla Salas	Río Segundo
10	José Antonio Barrantes Sánchez Cynthia Villalta Alfaro	Desamparados
11	Manuel Ángel Madrigal Campos Ana Lorena Mejía Campos	Turrúcares
12	Mario Miranda Huertas Kattia María López Román	Tambor
13	María Celina Castillo González Randall Guillermo Salgado Campos	La Garita
14	Anais Paniagua Sánchez Donal Morera Esquivel	Sarapiquí

**ALCALDESA MUNICIPAL EN EJERCICIO, AUSENTE
JUSTIFICACIÓN MA-A-1596-2022**

Licda. Sofía Marcela González Barquero.

SEGUNDO VICEALCALDE MUNICIPAL

MGP. Alonso Jesús Luna Alfaro.

SECRETARÍA DEL CONCEJO

Licda. María del Pilar Muñoz Alvarado.

UJIER

Sra. Dania Muñoz Mejía.

ASESORA DE LA ALCALDÍA

Sra. Kattia Cascante Ulloa.

ARTÍCULO CUARTO, CAPÍTULO OCTAVO DE LA SESIÓN ORDINARIA N°02-2022 DEL DÍA MARTES 11 DE ENERO DEL 2022, ARTÍCULO SEGUNDO, CAPÍTULO SEXTO DE LA SESIÓN ORDINARIA N°16-2022 DEL DÍA MARTES 19 DE ABRIL DEL 2022 Y EL ARTÍCULO SEGUNDO, CAPÍTULO TERCERO, SESIÓN EXTRAORDINARIA 07-2022 DEL DÍA JUEVES 21 DE ABRIL DEL 2022.

CAPÍTULO I. MOMENTO DE REFLEXIÓN

ARTÍCULO PRIMERO: SE PROCEDE A REALIZAR EL MOMENTO DE REFLEXIÓN.

CAPÍTULO II. AUDIENCIAS

ARTÍCULO PRIMERO: Se recibe en audiencia a la Licda. Guisselle Alfaro Jiménez, expone el Proyecto Ventanilla Única de Inversión.

LICDA. GUISSELLE ALFARO JIMÉNEZ, COORDINADORA ACTIVIDAD ATRACCIÓN DE INVERSIONES.

Les voy a dar un informe de todo lo actuado con respecto al proyecto ventanilla única de inversión desde el momento en que se aprobó hasta la fecha. Desde que se firmó el convenio para que quede claro, porque tengo entendido que algunos regidores o miembros de este Concejo creen que el día que se aprobó ese día ya entraba en funcionamiento a la Plataforma Ventanilla Única de Inversión, cosa que no era cierta y no es cierta, lo que empezamos fue a tomar acciones y a trabajar para que esa plataforma pudiera incorporarse en el menor tiempo posible y no ha sido tan menor para el uso de los usuarios de la Municipalidad de Alajuela.

¿Qué hicimos? Bueno después de la firma, la Administración de instrucciones a una comisión que había que constituir porque la única que estaba con ese conocimiento era esta persona y ocupaba un equipo interdisciplinario dentro de la municipalidad para colaborar conmigo.

¿Qué equipo? Bueno, Servicios Jurídicos porque había que tomar decisiones, si ustedes ya aprobaron un reglamento nuevo de patentes en tiempo récord, hubo que tener pues el equipo informática, por supuesto todo con nosotros trabajando el Área Tributaria, Patentes, Control Constructivo, Roy con el PPCI, Desarrollo Organizacional, que es la persona que me ayuda con los indicadores que se llevan semana a semana de cómo se está comportando el trámite desde el momento que ingresa hasta el momento que lo recibe el cliente, Tesorería porque va a tener que ver cómo se registra el pago de esa patente una vez que se aprueba y cómo lo libera para que el Departamento de Patentes emita el certificado de la patente. Después de eso implementamos una etapa de reuniones, sesiones de trabajo con el equipo de técnicos, informáticos de parte de PROCOMER y del equipo técnico de la Municipalidad de Alajuela. PROCOMER diseñó una plataforma que llaman VUI Uno para las municipalidades de Occidente, para las municipalidades de la Zona Brunca y de la Zona Huetar Norte son municipalidades que son muy pequeñas en estructura, son municipalidades que no tienen en algunas regulaciones como las tenemos nosotros, qué tipo de regulación, yo creo que podemos pasar en Aviación Civil, algo tan simple nosotros tenemos limitaciones, hay leyes y reglamentos que

tenemos que acatar con respecto a Aviación Civil, eso no estaba dentro de la plataforma Aviación Civil tiene que dar un check para decir si está dentro del cono aproximación, si puede la altura, etcétera, etcétera, igual Ferrocarriles del Pacífico, en las primeras de reuniones, pues eso fue lo que hicimos, hacer un análisis, establecer una hoja de ruta y después nos dijimos, no podemos meter basura al sistema y nos dimos cuenta que la Municipalidad de Alajuela, que ustedes bien lo conocen, tenía una burocracia y una tramitología sumamente extensa, formularios a veces hasta mal redactados que no entendía la gente y nos dimos cuenta que no entendía porque se tenían que estar rechazando porque estaba mal llenos, qué significa si un documento está mal lleno que no lo entendió la gente nos está dando la información que realmente se necesita y revisamos todos los requisitos y requerimientos que la municipalidad solicitaba esos requisitos nos dimos cuenta que algunos no estaban apegados a ninguna ley, a ningún reglamento, ningún decreto y entonces empezar a luchar porque de verdad fue así, con algunas jefaturas que insistían en que debía estar la hojita rosada como yo dije muchas veces hasta que logramos sensibilizar, concientizar y eliminar todos esos requisitos que no estaban respaldados ante la ley este. Ese proceso no fue fácil, fueron semanas atendiendo semanas, semanas a cada jefatura con los formularios y ese trabajo duro que hubo que hacer. Después de eso que nos llevamos 56 jefaturas que tiene la Municipalidad de Alajuela imagínese uno por semana, más el trabajo diario que todos tenemos, entonces no era tan rápido como creímos.

Después de esto realizamos algunas reuniones con los desarrolladores bueno, algunas no, muchas reuniones con ellos por ahí traigo unas fotos, aquí en el Teatro Municipal nos reuníamos con pantalla en mano y vamos viendo el flujo de esa plataforma y ahí nos dimos cuenta que no se conversaban entre ellas mismas, entre la misma plataforma, entre un servicio de la municipalidad a otro, qué pasa con una solicitud de patente primero ocupó el visto bueno de uso del suelo, pero ese uso de suelo también ocupa un permiso de funcionamiento sanitario y no sé conversaban, no existía eso, bueno había que agregar eso al software diseñado para que ese departamento también le diera el Click después de ahí va Ministerio de Salud muy bien, llega del Ministerio de Salud a la Municipalidad de Alajuela, para que vaya al departamento de inspección, sí requiere inspección o al Departamento de Patentes, una vez que Patentes da su revisión y dice que se puede aprobar, le envía a Guisselle Alfaro un aviso diciéndole su patente fue aprobada, está tasada en 30, 40.000 colones, trimestrales o mensuales y que se paga por adelantado y ahí fue otro colicho compañeros, porque ellos no tenían diseñados que el sistema fuera automatizado, entonces el cliente tenía que ir pagar el canon a un banco, o sea escanear el recibo, subir el recibo, mandarlo a la Tesorería, mandarlo a Hacienda, mandarlo a Patentes para que pudiese liberar la patente aprobada, entonces dijimos bueno, entonces para que el software si vamos a tener que cliente seguir haciendo ese trámite a pie, en eso también nos hemos llevado bastante tiempo porque es vinculación con varias entidades bancarias. A mí me hubiera encantado que la gente informática estuviera acá, porque yo les estoy contando lo que yo oigo, porque yo no sé, no soy informática en eso no, pero bueno, eso ha sido un otro reto que tuvimos.

Otro reto que tuvimos es con la Plataforma de Servicios porque si le damos número de trámite o no le damos número de trámite bueno, cómo se hace para que se converse el sistema de la VUI con la Plataforma de Servicios de la Municipalidad de Alajuela. Otro obstáculo que también tiene el sistema es que no lo podemos, no puede hacer match con el sistema municipal, entonces la opción que tenemos y lo que no hemos querido es que vamos a tener que trabajar con dos sistemas, el sistema municipal y el sistema de la VUI eso significa que entro una licencia comercial de Patricia a la muni llega, la muni tiene que descargar, imprimir analizar, aprobar, hacer el oficio, escanearlo y subirlo eso significa que todo el trabajo que hemos venido haciendo con los BPMS, donde disminuimos tiempos en licencias comerciales hasta 5 días, que se nos puede aumentar porque tampoco hemos hecho pruebas, entonces que no se había podido tampoco con PROCOMER, pero bueno dijimos hay que hacerlo porque hay que echarse al agua, entonces el año pasado la última sesión que tuvimos en diciembre aquí en el teatro, tomamos la decisión que vamos a trabajar con los dos sistemas, que los jefes estén de acuerdo también, porque es todo un trabajo de sensibilización y empezamos ya con las claves en el mes de mayo arranca las pruebas, o sea, PROCOMER va a mandar supuestos clientes, llegan a la municipalidad, hacen todo ese proceso que les conté ahora y se paga, aunque sea un colón, pero tiene que pagarse, se tiene que registrar en el sistema municipal y se tiene que liberar el certificado, el certificado también en otra cosa cuál es la seguridad del certificado porque como somos tan expertos en hacer plagios, no podemos hacer un certificado que no tenga alguna seguridad de que no sea duplicado o alterado, entonces los técnicos de PROCOMER decían es que ustedes hilan muy delgado, ustedes son demasiados duros, desconfiados y es que la experiencia nos dice que tenemos que ser así y muy quisquillosos en eso y hemos sido muy fehacientes con la gente y muy fuertes con la gente de PROCOMER y los diseñadores informáticos que ellos contrataron porque cada vez que traemos el software a correr aquí y ver el proceso siempre les salen las pulgas y esas pulgas las tienen que matar ellos porque nosotros no queremos retrabajo, ni tiempo.

Quiero decirles que en el proyecto que hemos desarrollado paralelamente a esto comencé con los trámites web porque dijimos si le ofrecemos al ciudadano Alajuelense trámites web ágiles y oportunos, no es tan necesario entrar en la VUI y porque vamos a tener todo entra por el sistema municipal, sale por el sistema municipal, pero qué es lo que tenemos que hacer que sean realmente eficientes, que los tiempos sean, pero así demasiado atractivos y lo hemos logrado, lo hemos logrado en cinco procesos.

Bueno, no sé si se han dado cuenta, pero bueno, ayer fuimos premiados por PROCOMER, aunque me hizo muchas gracia, Selma porque dijo a mí no me hablen de premios, no yo no lo necesito yo trabajo por amor a la institución y estoy totalmente convencida de que este proyecto tenía que darse en la Municipalidad de Alajuela y aunque algunos no les gusta, yo quiero decir aquí que si no hubiera sido Don Humberto no se hubiera dado este proyecto porque él se casó con él y me dio luz verde y me empoderó para que eso se hiciera en la Municipalidad de Alajuela y de verdad que un año después, porque lo que tenemos es un año en esto, se ven logros y se reconoce el logro en una institución como PROCOMER que es el líder de esto, entre todas las instituciones del Estado, la Municipalidad de Alajuela que un

segundo lugar y nos ganó SETENA porque se SETENA dura hasta 6 años para dar visto bueno de SENENA, una viabilidad ambiental y ellos daban esos años y lo bajó a 43, o sea, merecía la copa oro bajar de tantos años a 43 días, eso vale la pena reconocer en una institución tan entramada como también son varias del Estado y nosotros quedamos en segundo lugar y yo creo que eso es gracias al trabajo, a un liderazgo que tuvo la Alcaldía y también a un trabajo de equipo, compañeros que como Karina que está en representación de los otros compañeros y los otros equipos, se casaron con él, costó que se casaran, pero ahora hablan bellezas de como el sistema de los BPMS les agilizado el trabajo a lo interno.

Y bueno vamos con una etapa que es Acueductos y les quiero contar que Acueductos o que los departamentos seleccionados no son cabezonada mía, como dicen algunos, sino que los sacamos de acuerdo a la cantidad de quejas por el mal servicio, cantidad de trámites que ingresan y también los tiempos tan altos, entonces bueno Acueductos es un departamento muy clave, pero también un poco crítico y la idea es que le entremos a ellos al departamento, si Dios quiere en él, también que nos dimos cuenta con estos BPMS compañeros que al hacer el tiempos, estudios de tiempos y movimientos nos dimos cuenta que funcionarios municipales en sus 9 horas trabajan cuatro y que se incorporase estaban en otras cosas eso tampoco gustó, pero entonces que hicimos pusimos a la gente a hacer poli funcional y todo mundo hace de todo y no es porque no vino fulano, no me sale del uso de suelo porque no hay quien no firme, no aquí todo el mundo tiene que hacer y asumir la responsabilidad esas instrucciones dadas por la Alcaldía en su momento fueron claves para nosotros lograr el objetivo por el cual fuimos reconocidos.

El reglamento que también yo los quiero felicitar a ustedes porque es el reconocimiento, ese reconocimiento también es de ustedes compañeros yo quiero agradecer profundamente a todos los regidores municipales, a la Comisión de Jurídicos que creyeron en el proyecto también y aprobaron el reglamento de licencias comerciales en el menor tiempo posible, porque fue un tiempo record de esa comisión y es un reglamento que incluimos hasta patentes digitales para la población novada, que fue otro reconocimiento que nos hicieron ayer porque no lo tiene ninguna municipalidad, es la primera municipalidad que tiene más de 60 trámites en la web, que tampoco hay y todo eso es un esfuerzo de un año, año y medio de esta comisión de todas las semanas, no, no me aplaudan el aplauso para ustedes, porque eso es gracias a que ustedes también se casaron, aprobaron el convenio, aprobaron los reglamentos, ahorita viene el Reglamento de Simplificación de Trámites, que espero que también sea aprobado con esa prontitud donde tenemos ya todos los formularios revisados, actualizados requisitos eliminados para un mejor servicio al cliente y este es el reconocimiento que nos dieron hoy lo pasé por todas las oficinas involucradas, unos fueron otros, no podían ir porque la muni no se puede detener, pero también ustedes son parte de esto y siéntanse también merecedores y felicitados porque sin ustedes tampoco hubiera sido posible, dice se le otorga a la Municipalidad de Alajuela Copa V, categoría plata, agilidad y mejora en el proceso del proyecto de patentes y uso de suelo por su valioso aporte y contribución para el cumplimiento de los objetivos de la ventanilla única de inversión, lo firma Doña Marcela Brooks y lo firma Don Pedro Beirut de PROCOMER, y dice, por aquí, abril 2022, San José de Costa Rica así que gracias.

Bueno, esto es lo que les he contado aquí, es el proyecto esto fue lo que expuse ayer, esos son datos reales, no piense que yo los he inventado, pero nos mide llevamos estadísticas, es un trabajo que hace Don Alberto Renick semana a semana que mortificó muchísimo, pero para que ustedes tengan, pues claridad dónde dice que 64 días con una desviación estándar de 34 para una patente y ahorita estamos durando 5 días, bueno es que no sabía por qué corrió ahí, pero estamos durando de 3 a 5 días sin desviación estándar, casi cero punto algo, entonces esos son hechos, son realidades, no son cuentos ahí están los gráficos, lástima que no se ve, pero si ustedes ven cómo iniciamos mes a mes durante el 21 y el 22 y lástima que no venga acá, pero ahí está abajo donde dice 5, 7 días en resolver una y también algo importante, vea la cantidad que fue algo también que reconocieron mucho ellos esas municipalidades les entra eso al año, lo que entra un mes aquí en esta municipalidad o tal vez menos y nosotros recibimos esa cantidad de solicitudes todos los días esto es con licencias comerciales y el nuevo aviso las licencias comerciales para todos los usuarios va en web próximamente creo que ya en el mes de mayo lo vamos a subir.

Bueno ahí son los equipos de trabajo que en algún momento todas las hacíamos aquí, entonces también hay otra foto de los compañeros acá sentados igual que ustedes en este uso de suelo estábamos durando 7 con una desviación estándar de 3,4 y estamos en un día, si lo hace la web en menos de 24 horas le sale y pruébelo en ustedes y si es físico dura un día, así que esperamos que ojalá fuera en tiempo real en ambos, algo importante cuando lo hicimos web había apenas como un 15% de aceptabilidad, sabe cuánto tenemos ahorita estamos alrededor del 47% de aceptabilidad del trámite web y eso también es otro logro de la gente de informática, de Jéssica en comunicación, panfletos casa a casa, perifoneo, redes sociales y hemos tratado de estar insistiendo en que la gente no venga la municipalidad, sino que lo haga a través de la virtualidad, de la comodidad de su casa, de su oficina o de su país, porque la inversión extranjera está en el otro lado y también ellos ocupan un uso de suelo, una licencia, ese es el gráfico y la cantidad de trámites en un suelo vea lo que entra en un mes, 278, 213 en este marzo 221 y como venía la curva aquí se nos disparó y es otra lección aprendida que hemos querido trabajar con recursos humanos sé que la ley no nos lo permite de hacer una transferencia de conocimientos previos a que alguien cuando se jubile, pueda ir enseñando, pero vea cómo vemos el gráfico se nos fue el compañero de uso de suelos en diciembre y la persona que vino a asumir tenía que hacer un aprendizaje y es aprendizaje no significó a nosotros un disparo a 7 días, entonces son lecciones aprendidas que tenemos que ir haciendo dentro al interno de la municipalidad de parte de recursos humanos, cómo hacemos esa transferencia de conocimiento, cómo hacemos esa inducción para que esto no nos afecte en tiempos, porque ahí son dos meses que ella ha trabajado fuertemente, pero que ha ocupado una revisión sobre la revisión Don Marvin ha tenido que redoblar su trabajo porque tiene que revisarle a este analista, el trabajo que hace para estar seguros de que el uso de suelo salga de acorde a lo que está establecido en el Plan Regulador. Bueno, este es el otro gráfico en web si ven aquí como veníamos trabajando en menos 0,7, o sea menos de un día salen los trámites web, igual la curva de aprendizaje nos afectó, pero bueno ya estamos tratando de alinearlos.

Ese es el trámite físico en los tiempos que duraban al inicio como en el movimiento del proceso fue bajando, subiendo, bajando, subiendo porque había esa resistencia de cambio, entonces tuvimos que tomar decisiones hasta de quitar teletrabajo a algunos funcionarios y traerlos a la oficina, no como un castigo porque algunos lo vieron así, sino que ocupábamos tener un mayor control y que la gente sintiera que realmente esto era en serio y que no era que nos iban a bailar o bailarme, entonces se tomaron decisiones y Don Humberto firmó notas y se vienen para la oficina y están dando mejores resultados, no quiero decir con eso que el teletrabajo no sea bueno, es excelente, pero sí hay que establecer algunas normas de control y de supervisión para lograr la efectividad bueno, esos son los usos de suelo vía web y bueno esta es la hoja de ruta que tenemos marcada con PROCOMER y la municipalidad de cómo vamos, estamos, hemos trabajado y cómo continuamos trabajando y yo creo que sería he tratado de ser lo más rápida posible.

M.ED. GUILLERMO CHANTO ARAYA

Básicamente me hubiera gustado que hubiera estado tal vez que estuviera la gente de tecnología porque como especialista en el área todo es posible, obviamente hay un costo, pero sí se pueden integrar los sistemas, hay muchas cosas desde el punto de vista ingenieril que se puede hacer, inclusive algo tan simple como migrar de un sistema que se yo una, dos veces al día, algo similar cuando usted descarga del Banco Nacional o de cualquiera de esos el estado de cuenta que algunas veces te lo pasa en Excel o te lo pasa en algún formato con separadores y lo cargas en el otro sistema, eso sería lo más barato, se puede hacer un programa que eventualmente interactúe con los dos, entonces si es posible integrarlos, totalmente, entonces la premisa de que no se pueden integrar, que no se pueden hablar es falsa, la parte del conocimiento, eso es gestión del conocimiento y es tan fácil como revisar los procedimientos porque esa curva de aprendizaje lo que quiere decir es que el manual de procedimientos está desfasado con la realidad o simplemente no existe porque los empleados al estar tanto tiempo ahí tienen el know how, saben cómo hacerlo es que pereza muchas veces documentarlo y eso es lo que pasa cuando hay cambios se va el conocimiento, entonces cuando hay un buen manual de procedimientos esa curva va a ser corta porque simplemente usted la abre y se guía con eso, pero en este momento tienen que descifrar qué es lo que tienen que hacer. La otra parte que precisamente ayer me hicieron una consulta y con eso cierro hay casos que no están evidenciados ahí, por ejemplo, ayer me hicieron una consulta de un uso de suelo de patente que tiene dos meses de estar en trámite y no ha salido, entonces también hay un universo ahí que se sale de esta norma de los 5 días, de los 7 días o del día porque hay casos y aquí lo hemos escuchado también de casos de patentes que se salen de esa semana que ustedes mencionan, gracias.

LICDA. GUISELLE ALFARO JIMÉNEZ, COORDINADORA ACTIVIDAD ATRACCIÓN DE INVERSIONES.

Don Guillermo si usted tiene razón con lo del sistema, lo que pasa es que ustedes saben y ustedes aprobaron una contratación millonaria que tiene la Municipalidad de Alajuela con una empresa que está haciendo un nuevo sistema municipal y no ha sido entregado por esa razón el cuerpo de técnicos de TI de la Municipalidad de Alajuela no pueden manosear la palabra, no pueden entrar, digamos a hacer algunas adaptaciones todavía al sistema hasta que no esté entregado totalmente a

la Municipalidad de Alajuela y yo no voy a entrar en temas informáticos porque no es mi expertiz, pero es lo que me han dicho y es lo que yo les quiero decir a ustedes. Con respecto al segundo tema del know how, por eso dije que hemos citado a la gente de comisión de recursos humanos, el personal, porque aunque existe el manual más que el manual la persona que hace uso de suelos tiene que conocer al dedillo el plan regulador y esa línea imaginaria que la gente dice no entiende a veces que una misma finca tiene hasta una afectación hasta de 3 usos de suelo y la persona que analiza el uso de suelo o esa solicitud tiene que tener claro dónde está esa línea imaginaria de dónde empieza y dónde termina, porque ayer la entrevista que tenía en Canal 42, hablaba Isabel de la patente, dice el Selma ya averigüé resulta ser que el señor vive en un lugar que hay de todos los negocios, pero desgraciadamente la línea imaginaria llegó hasta donde él y la municipalidad no le puede dar al uso de suelo para que opere esa actividad comercial porque no está dentro de lo reglamentado en el Plan Regulador, entonces es muy complicado porque a veces la gente dice si tienen dos meses, que algo se me olvidó y le quiero decir también a todos y a los que nos ven estamos hablando de 3 a 5 días, siempre y cuando el formulario venga totalmente completo con los requisitos, pero qué pasa porque también tenemos un indicador lástima que no lo puse de todos los previos y hay muchos también Guillermo porque la gente no presenta las cosas bien, estamos educando a los plataformistas para que le revisen, le sensibilicen, le insistan a Marcela, está incompleto, no viene la firma del dueño de la propiedad y usted es el arrendatario y la gente dice a no déjelo así, la ley dice que usted me lo tiene que recibir se lo tenemos que recibir compañeros y entonces que nos hace un re trabajo porque hay que decirle señor se le previene que le falta la firma de Guisselle Alfaro dueña de la propiedad, claro que esas cosas están, igual con los usos de suelo la gente insiste en que la muni le dé un uso de suelo que no está dentro de la legislación que tiene la municipalidad establecido en su Plan Regulador esas cosas no las cuentan, no dicen, es que yo porque también nos hemos dado la tarea de por qué se rechaza y tenemos ese dato, ese indicador de todas las condiciones por las cuales se previene, no se rechazó una solicitud en la municipalidad no solamente de patentes, de uso de suelos, queremos hacerlo en muchos y de hablar con datos y eso lo queremos sacar en un medio, o sea, en redes y todo y contarle a los a las mujeres para que sepan, porque es que alguna gente dice que tienen dos, ya son años, cómo dice señor que nos hablaba ayer Doña Isabel de insistiendo en la municipalidad que le haga, que le otorgue algo que es ilegal que el margen de nuestra legislación, entonces también para que ustedes lo tengan claro, no estoy defendiendo a nadie, ni mucho menos mi liderazgo en este proceso, sino que le estoy contando la verdad, y si lo quieren ir a ver les enseñamos toda la documentación en municipal y está libre para que ustedes sepan que lo que le estoy diciendo aquí es verdad, yo no vengo a engañar a nadie, no tengo ninguna necesidad y esto lo hago con pasión, con trabajo, con honestidad y no está ni siquiera dentro de mis funciones, pero estoy comprometida con la institución y si hay que entrarle eso hay que volver a revisar los manuales descriptivos de puestos de la Municipalidad de Alajuela porque en Acueducto me voy a encontrar con un tema los lectores municipales van y leen y después no pueden digitar la lectura y pasan de un determinado tiempo de horas hasta que sale el sentados en la oficina, sin hacer nada, pero el reglamento y el manual descriptivo, pues no le permite a ellos hacer la digitalización porque eso no está escrito en el manual, así estamos muy obsoletos. Hay muchas cosas que hacer y yo

les iba a decir esto es la punta del iceberg eso se tenía que hacer hace muchos años, pero si no hay liderazgo de un Alcalde que crea y se case la muni y ayer lo decía Isabel, las municipalidades están en mandos medios el Alcalde puede querer hacer mucho, pero si los mandos medios no están sensibilizados y no están comprometidos.

SE SOMETE A VOTACIÓN ALTERAR EL ORDEN DEL DÍA PARA CONOCER LA MOCIÓN A SOLICITUD DEL SÍNDICO DEL DISTRITO SAN ANTONIO SR. ARÍSTIDES MONTERO MORALES, REFERENTE A LA DONACIÓN DE LOSETAS A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE CIRUELAS. AUSENTE CON PERMISO LA LICDA. ANA PATRICIA GUILLÉN CAMPOS ENTRA PARA LA VOTACIÓN EL DR. VÍCTOR ALBERTO CUBERO BARRANTES. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS.

ARTÍCULO SEGUNDO: Moción a solicitud del Síndico del distrito San Antonio Sr. Arístides Montero Morales. Avalada por los señores regidores: Lic. Leslye Rubén Bojorges León, Licda. Ana Patricia Barrantes Mora, Licda. María Cecilia Eduarte Segura y el MSc. Alonso Castillo Blandino. "**CONSIDERANDOS: 1.** Que la ADI de Ciruelas de Alajuela, mediante nota solicita la donación de las losetas que se retiraron del Parque Ruta de los Héroe en Ciruelas de Alajuela.

2. Que personas inescrupulosas se están robando dichas losetas.

POR TANTO: Se solicita a este Honorable Concejo Municipal, **autorizar la donación de las losetas a la ADI Ciruelas de Alajuela**, con el fin de que esta realice la construcción de aceras en los terrenos de la antigua Escuela María Vargas. Exímase del trámite de comisión. Firmeza."

AUSENTE CON PERMISO LA LICDA. ANA PATRICIA GUILLÉN CAMPOS ENTRA PARA LA VOTACIÓN EL DR. VÍCTOR ALBERTO CUBERO BARRANTES.

SE RESUELVE APROBAR LA MOCIÓN. OBTIENE DIEZ VOTOS POSITIVOS, UNO NEGATIVO DEL SR. RANDALL EDUARDO BARQUERO PIEDRA. Y ADQUIERE FIRMEZA CON NUEVE VOTOS POSITIVOS, DOS NEGATIVOS M.ED. GUILLERMO CHANTO ARAYA Y SR. RANDALL EDUARDO BARQUERO PIEDRA.

ARTÍCULO TERCERO: Se recibe en audiencia al Sr. Román Urbina Crespo, expone la Presentación Ruta de los Conquistadores.

SR. ROMÁN URBINA CRESPO

Mi nombre es Román Urbina yo inicie la ruta de los conquistadores, que es un evento tal vez algunos lo han conocido o lo han oído en televisión hace 29 años, esta es la edición número 28, dado que no hemos podido hacer eventos deportivos durante este período de pandemia, la ruta de los conquistadores inició una cruzada ecológica e histórica, es un evento deportivo que reúne un montón de características nacionales e importantes e inicia como una gestión para tratar de ver nuestras bellezas naturales en Costa Rica y tratar de hacer un alto a la tala de árboles y de la contaminación de ríos en esos momentos, no empieza como una competencia de ciclismo, nada más mi idea en ese momento era ser un llamado de atención, pero fue una aventura tan exigente y tan interesante que al año siguiente

la gente me buscaba para ver si podía participar en esta aventura se llama la Ruta de los Conquistadores porque sigue los pasos de los de Juan de Cavallón, Pero Afán de Rivera y Vázquez de Coronado en una travesía que atraviesa desde el Pacífico hasta el Caribe en nuestro territorio, pasa por 20 climas diferentes y por muchas de las localidades más pequeñas y más recónditas de nuestro planeta, bueno, nuestro país y Costa Rica es uno de los países o el país más biodiverso de mundo, entonces 28 años después estamos celebrando la ruta, que ha traído a Costa Rica, pues los las máximas expresión de los deportistas a nivel de mountain bike y ciclismo y ha puesto a Costa Rica en el foco del mundo del ciclismo de montaña, la ruta es la competencia más antigua y de ella nacen un montón de competencias a nivel mundial, somos un evento esencial Costa Rica que la idea fue pues creada, es un evento que inició como una cosa familiar y ahora pues ya adquirido una grandeza un poco más, o sea, ahora somos parte de una compañía que se Spartan Race, que tiene un montón de competencias alrededor del mundo y la idea por la cual nosotros nos unimos a Spartan es para llevar la idea de la ruta a diferentes lados, cuál es la idea de la ruta es conquistarse uno mismo trabajar duro, tener disciplina y hacer realidad de lo que uno se pone en mente, entonces es un evento que trasciende lo deportivo, en estos momentos estamos tratando también de hacer un poco más activo, reactivar la economía de los diferentes lados por donde pasa y pues venimos a pedirle o vengo a pedirles el aval de interés cantonal para poder que sea un poco más fácil gestionar los permisos y todo lo que conlleva la organización de este evento.

Iniciamos en 1993 yo fui escogido, soy el único latinoamericano en el salón de la fama del mountain bike y me escogieron precisamente porque cambiamos el deporte a nivel mundial antes de la ruta, no existían competencias de este tipo, ni la UCI tampoco tenía una categoría especial ahora hay una categoría que se llama maratón y hasta hay un campeón mundial de maratón, pues nosotros ayudamos a que eso pasara y también, a lo largo de todos estos años siendo una competencia tan difícil y tan dura las diferentes marcas de bicicletas se han puesto, o sea, la tecnología se ha superado y han tratado de hacer bicicletas que aguanten mucho más, entonces en cierta manera hemos ayudado al desarrollo tecnológico de las bicicletas.

Conquistar lo imposible es, o sea, conquistar los sueños, conquistar los temores y con lo que uno tiene hacer realidad, no necesario tener todas las cosas o todo lo económicamente ser una persona muy adinerada, sino lo que hay que tener es ganas de trabajar y disciplina, pasa por todo el país, por selvas, por ríos, por montañas. Ahora hemos hecho alianza con Spartan Race y somos socios, ellos son socios mayoritarios y la idea es poder en traer a Costa Rica a un montón de turistas a nivel internacional a través de ellos y hacer de Costa Rica un foco mundial para el ciclismo de montaña una vez al año que vengan todos los mejores del mundo.

Esa es la plataforma que Spartan tiene competencias de tri, competencia de obstáculos, competencias de chiquitos y nosotros somos la primera competencia de ciclismo de montaña que decidieron adquirir. Como les decía queremos ser un campeonato mundial en la cual Costa Rica sea la final como hace en Hawaii hay Ironman en todos lados, pero Hawaii es la final y eso es lo que queremos lograr.

En esta edición que es del 25 al 28 mayo, vamos a tener dos tipos de competencia, una que es la de los 3 días y una que se llama la siesta que es para los novatos, los que están iniciando que solamente el primer día tenemos.

Ese es nuestros números en la página web 63.000 seguidores bueno en mensual, 1.000 y 762.200 impresiones y eso es más o menos el impacto económico que nuestra competencia tiene en el país y en diferentes cuando donde pasé la ruta hay un gran beneficio económico para las personas que dan alojamiento, para las personas que venden comida, para las personas que venden repuestos, para los transportes, en general tratamos que las economías sean reactivadas.

Esas son más o menos las edades un 9% de 13 a 17, 18 a 24 el 19%, 25 34, 31%, 35-44 23%, el 44-54 años 11%, 55-64 y 65 y más un 2%. Y esas son todos los años, hemos desde hace 28 años parte de lo reinvertimos es en tratar de que los medios de comunicación importantes a nivel mundial vengan a Costa Rica a cubrir el evento y lo hemos logrado con esas revistas New York Times, National Geographic, ESPN y estos son algunos de los medios locales en los medios locales que le dan amplia cobertura este año también vamos a tener una cobertura bastante masiva acerca del evento.

Esos son el tipo de mercadeo que hacemos y este año también vienen a ser un documental muy importante que va a salir probablemente Nat Geo acerca de Costa Rica cerca de las personas que participan en este evento, sí de 25 al 28 inicia en Los Sueños y termina en Siquirres es el cronograma más o menos día a día de lo que va a pasar, empieza en unos días antes con la entrega de paquetes y ya el día cero es el 25 y el día 1 es el 26, 275 km y estos son los participantes representantes de los países que van a venir en esta edición como pueden ver son un montón, somos la única competencia que lleva 28 años de estar trayendo por lo menos a 20 o 30 países de los mejores deportistas en el ámbito de ciclismo de montaña y pues esa es ya el final lo que tratamos de hacer es cumplir un sueño y dar un poco de ejemplo de ecología de nuestra historia, patria, de lo que se puede lograr con disciplina y con mucho esfuerzo y ese es el final de la presentación, espero que tengan una buena tarde y muchísimas gracias por su tiempo.

RECESO 19:04 PM
REINICIA 19:09 PM

LICDA. SELMA ALARCÓN FONSECA

Don Román, muchísimas gracias, muchísimas gracias porque gracias a esas iniciativas yo pertenezco al 5% de 55 en adelante, porque retome la bicicleta yo tengo una fractura en la columna y gracias a este tipo de bicicleta y a este tipo de actividades volví a retomar los ejercicios, de hecho ahora vamos un grupo a representar a Costa Rica en Santiago de Compostela, en bicicleta a recorrer 350 km, pero es electro asistida, por supuesto, quiero agradecerle porque si amerita que este país y que este cantón le dé esa importancia, porque eso hace que la gente vea, primero ellos vienen aquí a invertir en lugares que casi nunca los turistas vienen a invertir que son los backpackers que son los hotelitos pequeños, que son las soditas, donde comen porque van a ir en el trayecto haciendo este tipo, segundo vienen a conocer nuestro país para después visitarnos en el futuro y

tercero va a ser que los costarricenses que vamos a ver este tipo de evento nos den ganas de participar y es algo que tiene que ver con salud, tiene que ver con deporte, tiene que ver con juventud y con personas adultas y con problemas físicos y estas son el tipo de actividades que llaman ese tipo de participante, muchísimas gracias y cuente con mi apoyo.

SR. RANDALL EDUARDO BARQUERO PIEDRA

La verdad es una distinción que nos tome en participación luego de un receso económico y un montón de necesidades de reactivar la economía y de atracción de inversión que nos interesa tanto y desarrollar nuestro turismo y nuestras diversas áreas, la verdad es que nos sentimos honrados y distinguidos de que nos participen en este evento tan magno y mundial, gracias.

MSC. ALONSO CASTILLO BLANDINO

Llegamos a un rápido consenso explicando que esto es una declaratoria de interés cantonal, no de interés público que hay una diferencia sustancial en el argot y en el tema legal, básicamente voy a leer la moción y la voy a dejar para que mis compañeros la firmen, porque no he tenido el tiempo para pasárselas. Que se nos hace la solicitud de declarar de interés continuar la Ruta Conquistadores, entonces por tanto, proponemos que se declare de interés cantonal ruta conquistadores, a celebrarse del 26 al 28 de mayo del año en curso simplemente, entonces con esto, se estaría aprobando la declaratoria de interés, muchísimas gracias.

M.ED. GUILLERMO CHANTO ARAYA

Parte de esto si bien es cierto, lo que nos impacta en este cantón, es una pequeña franja donde que la atraviesan, pero más que eso, también valga la redundancia que hace un rato estuvimos con una reunión específica del Plan Regulador, también esto nos hace ver la importancia de mantener áreas en nuestro cantón, porque esta carrera, si todo nuestro cantón estuviera urbanizado, dejaría de tener el sentido, ya no sería una ruta mountain bike, sino sería una ruta de ciudad o de ruta, por decirlo así, de bicicleta de ruta ya no es mountain bike, entonces esto también nos viene a decir que mantener ciertas áreas no urbanizadas nos da esa ventaja de esta de esta vitrina. La otra parte que tal vez se podría meter como una excitativa o un compromiso de ustedes como nosotros les estamos dando el interés cantonal y ustedes tienen una marca país a nosotros como como municipio creo que nos podría interesar tener algún papel, alguna mención como municipalidad dentro de su página o dentro del mercadeo de la ruta, porque bien que mal el ingreso de todos esos turistas es por este cantón, mediante el Aeropuerto Juan Santamaría, entonces desde mi criterio sería muy importante que ustedes nos dieran algún espacio donde por lo menos aparecerá el logo de la municipalidad o una cosa así y es un ganar, ganar nosotros los estamos apoyando, pero ustedes también nos están reconociendo el esfuerzo a este municipio, gracias.

EN LO CONDUCENTE, SE PRESENTA MOCIÓN DE FONDO: Suscrita por el MSc. Alonso Castillo Blandino. Avalada por los señores regidores: Lic. Pablo José Villalobos Arguello, Sr. Eliécer Solórzano Salas, M.Ed. Guillermo Chanto Araya, Sr. Gleen Andrés Rojas Morales, Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra, Sra. María Isabel Brenes Ugalde, Licda. Ana Patricia Barrantes Mora, Licda. Ana Patricia Guillén Campos, Sra. María Balkis Lara Cazorla, Licda. Kathia Marcela Guzmán Cerdas,

MAE. German Vinicio Aguilar Solano, Licda. María Cecilia Eduarte Segura, Licda. Selma Alarcón Fonseca, Lic. Leslye Rubén Bojorges León, Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal y el Dr. Víctor Alberto Cubero Barrantes. Y los señores síndicos: Sr. José Antonio Barrantes Sánchez y el Sr. Jorge Antonio Borloz Molina. **"CONSIDERANDO:** Que se nos hace una solicitud de declarar de interés cantonal la Ruta Conquistadores. **POR TANTO, PROPONEMOS:** Que se declare de Interés Cantonal la Ruta a los Conquistadores a celebrarse del 26 al 28 de mayo del año en curso."

SE RESUELVE APROBAR LA MOCIÓN Y LA DECLARATORIA DE INTERÉS CANTONAL LA RUTA DE LOS CONQUISTADORES. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Lic. Leslye Rubén Bojorges León, Presidente Municipal indica que no se hicieron presentes los señores convocados para la tercera audiencia, el Comité Cataratas Carbonal.

**RECESO 19:54 PM
REINICIA 20:02 PM**

CAPÍTULO III. MINUTO DE SILENCIO

ARTÍCULO PRIMERO: SE PROCEDE A REALIZAR UN MINUTO EN CONMEMORACIÓN DE LAS PERSONAS QUE HAN MUERTO A CAUSA DEL COVID-19, APROBADO MEDIANTE EL ARTÍCULO N° 4, CAPÍTULO VI DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 21-2021 DEL DÍA MARTES 25 DE MAYO DEL 2021.



SIENDO LAS VEINTE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.

Lic. Leslye Rubén Bojorges León
Presidente

Licda. María del Pilar Muñoz Alvarado
**Secretaria del Concejo
Coordinadora Subproceso**